



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 12 de junio de 2009.-

EXPTE: 24.766/2009.-

RESD-EXA: 211/2009.-

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma de Licenciada en Análisis de Sistemas Plan 1984, presentada por la Srta. Vázquez, María Virginia;

CONSIDERANDO:

La Resolución 185/96 del Consejo Superior de la Universidad mediante la cual se modifica el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en particular el punto 7 de la misma;

Las Resoluciones 332/00 y 062/03 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas convalidadas por Resolución 355/03 del Consejo Superior de la Universidad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer a la Srta. Vázquez, María Virginia Lib. Univ. Nº: 200762 la asignatura Seminario de Sistemas aprobada en el Plan 1997 de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas para el Plan de Estudios 1984 de la misma, de acuerdo al siguiente detalle:

Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 1984		Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 1997
SEMINARIO DE SISTEMAS	por	SEMINARIO DE SISTEMAS

ARTICULO 2º: Considerar como fecha de egreso de la alumna el 22/12/2008.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Dirección de Alumnos de la Facultad y a la Dirección de Control Curricular de la Universidad. Cumplido, ARCHIVESE.

NFA

Sra. DOLORES DELGADO DE NUÑEZ  
Directora Gral. Adm. Académica a/c  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS